

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar | Link para descargar el contrato de crédito externo |
|---|-----------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------|----------------|--|------------------------|--------------------------|--|
| NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO | NINGUNO |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS | | | | | | | 0,00 | | 0,00 | 0,00 | |

Contratos de créditos internos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar | Link para descargar el contrato de crédito interno |
|---|-----------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------------------------|---------------------|-------|-------------------|--|------------------------|--------------------------|---|
| Financiar la adquisición de una volqueta de hasta 8m3 para obras prioritarias de la Parroquia Cebadas, del Canton Guamote, Provincia de Chimborazo. | 4/12/2017 | GADPR. CEBADAS | GADPR. CEBADAS | Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. | 7,61% | 84MES | 105.595,00 | 100% reembolsable | 45.525,71 | 60.069,29 | chrome:extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/view.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.gadcebadas.gob.ec%2Ftransparencia%2Ffoiaip%2Fdoc-to-de-respaldo%2Ffilteral-6%2F554-contrato-de-credito-interno%2Ffile.html&clen=8116700 |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS | | | | | | | 105.595,00 | | 45.525,71 | 60.069,29 | |

| | |
|---|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | DD/MM/AAAA 31/05/2021 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I): | TESORERÍA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I): | JUAN ELIAS VIMOS S. |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | elisy94god@yahoo.com |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión) |

NOTAS: Se recuerda a las entidades que en el caso de que no mantengan créditos externos o internos, deberán combinar los casilleros de la celda y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos externos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las celdas que no contengan información.